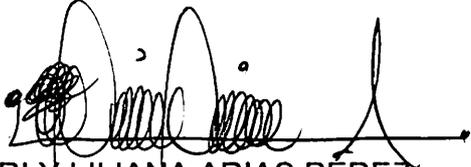


INFORME SECRETARIAL. - PROCESO PENAL CUI 25-6626108012 202180024 NO. 255804089001 2022-0001700 - Pulí, Cundinamarca, treinta (30) de junio de dos mil veintidós (2022). Al Despacho de la señora Jueza las presentes diligencias informando que el día veintinueve (29) de junio de dos mil veintidós (2022) la delegada Fiscal, la doctora Ruth Marina Guzmán Roa, en llamada telefónica con la titular del Despacho, solicitó aplazamiento de la audiencia de Formulación de Imputación programada para el día de hoy a la hora de las diez de la mañana (10:00A.M.) y requirió, que la misma se realizara de manera presencial en el municipio de Facatativá, considerando que luego de comunicarse con la señora Defensora Pública, ésta le informara su imposibilidad de trasladarse al municipio de Pulí, pues se encuentra sufriendo de los riñones. Queda pendiente fijar fecha y hora. Dígnese Proveer.


DERLY LILIANA ARIAS PÉREZ
Secretaria

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PULÍ, CUNDINAMARCA

Pulí, Cundinamarca, treinta (30) de junio de dos mil veintidós (2022)

En atención al informe secretarial que antecede. ACEPTESE el pedimento elevado por la señora Delegada Fiscal, por tanto SEÑALASE el próximo VEINTISIETE (27) de JULIO de DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a la hora de las DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.) con el fin de llevar a cabo la audiencia de FORMULACION DE IMPUTACION dentro del CUI: 25-6626108012 202180024 identificado con NI. 255804089001 22022-0001700 POR EL DELITO DE ACTOS SEXUALES CON MENOR DE CATORCE AÑOS adelantado en contra del señor JOSE ROMULO MEDINA, quien deberá comparecer a la Calle 13 No. 8 – 20 piso 2, barrio Copihue, municipio de Facatativá, para el desarrollo de esta diligencia.

LIBRENSE los oficios correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

RUTH FANNY GALVIS ARDILA
JUEZA
(())

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PULI – CUNDINAMARCA

PULI,
CUNDINAMARCA 07 JUL 2022

Por anotación en el estado No. 030
de esta fecha fue notificado el presente
auto.



DERLY LILIANA ARIAS PEREZ
Secretaria